

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia dirigirá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DIRECTOR PROPIETARIO,
Angel Cánovas Amador

11, SOLEDAD, 11
BADAJOS.

Vacunación directa de la ternera todos los días, de 10 de la mañana a 2 de la tarde.

Los sábados gratis a los pobres.
En este Centro se guarda la mayor asepsia en la técnica de la vacunación.
Se expenden tubos capilares, viales etcétera.

Fernando González Hernández
Habilitado de Clases Pasivas.
RAMÓN ALBARRAN, 21, PRINCIPAL
(ANTES MORALEJA.)

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6; Farmacia, Barcelona.

LA RESISTENCIA AL PAGO DE LAS CONTRIBUCIONES.

Es original lo que aquí ocurre. Unos comerciantes y unos agricultores, considerando que el Gobierno se opone a las reformas que juzgan indispensables para la regeneración de España, excitan a los contribuyentes a que no paguen los tributos. Por este solo hecho se los procesa y aún se los amenaza con llevarlos a la cárcel.

¿Ejercen autoridad esos agricultores ni esos comerciantes? No mandan, porque no pueden: sólo aconsejan. Los contribuyentes son dueños de oírlos ó desoírlos; de pagar ó no pagar cuando les presente el recaudador el recibo. ¿De cuando acá puede constituir delito un simple consejo ni una excitación más ó menos calorosa?

El hecho de no pagar las contribuciones no es, sino la falta de cumplimiento de un deber que la ley suple con recargos y apremios: con traba y venta de bienes. Si el no pagar no es delito, ¿cómo lo ha de ser aconsejarlo? Sólo son punibles, según el Código, la conspiración y la proposición para cometer delitos verdaderos; y lo son para el mismo Código sólo las acciones y las omisiones que la ley pena.

Esto es excitar a la rebelión, se dice. ¿Hay rebelión sin alzamiento? La rebelión, para ser castigada, ha de tener por objeto atentar contra el rey ó las Cortes; ó sustraer a la obediencia del Gobierno fuerzas de mar ó de tierra, ó despojar a los ministros de sus derechos constitucionales, ó impedirles que los ejerzan. Las facultades del Gobierno contra los contribuyentes que no paguen, nadie trata aquí de conocerlas ni de mermarlas.

De rebelión, se replica, ha calificado el hecho el fiscal del Tribunal Supremo. Mas ¿es ese fiscal, acaso legislador ni definidor de leyes? ¿Le corresponde siquiera la interpretación auténtica de las que nos rigen? ¿Vale algo más ante los Tribunales el Ministerio fiscal que el último letrado?

Aquí todo se trastorna: de un mero agente del Estado se hace un escudo

del Gobierno. Aquí les, al fiscal para que diga lo que al Gobierno convenga; y para esto se le reviste de una autoridad que no tiene ni nunca tuvo. Y todo sin el menor motivo. En las leyes de Hacienda, en las dictadas para la recaudación de las contribuciones, hay sobrados medios de conjurar el conflicto; si a la negativa al pago se añade el desacato a la autoridad ó el tumulto, a más están el Código y la ley de Orden público.

¿Tan poca confianza tiene, además, el Gobierno, en su fuerza y su prestigio? ¿Tan poderoso supone a los comerciantes y los labradores de la Unión, que crea necesario recurrir a medidas ilegales? ¿No tiene ya adeptos ni aun entre los conservadores? ¿O son éstos tan escasos que apenas suman entre los contribuyentes?

Si así fuera, debería retirarse. Contra la voluntad de todo un país no debe gobernar ningún hombre honrado.

FRANCISCO PI Y MARGALL.

Pacotillas.

Leo que en Elizondo el otro día se administró la Santa Extremaunción a una joven que estaba en la agonía y que al día siguiente ya comía sopa de macarrones y jamón. La ayaló de la muerte y no lo extraño, de la agonía entre las ansias fieras el vigor de la edad que vence al daño; ¡pues sólo cumple en Junio de este año ciento tres primavera!

Siempre vivir, debe de ser su sino... ¡Es imperecedero el pergamino!

Al criado de un lechero de Palencia le han sido ocupados un revólver y una navaja de terribles dimensiones.

No le ofendamos haciendo malos juicios. Puede que sean esas las herramientas de ordeñar.

En Oviedo, mientras se celebraba la vista de una causa en la Audiencia, le sustrajeron del bolsillo a un individuo quince pesetas, treinta a otro y sesenta a un tercero.

Para que se vea el miedo que infunde a los criminales el imponente aspecto de un tribunal con sus togas, sus birretes y sus vuelillos.

¡Como si estuvieran viendo un cinematógrafo!

Penetraron tres ladrones en una casa en Linares con las buenas intenciones que a ellos le son peculiares.

Entrar les vió la inquilina, que estaba con otras dos, allí cerca en una esquina, y entraron de ellos en pos.

Dos de éstos, ya con escamas de sufrir alguna arruga, al ver entrar a las damas se declararon en fuga.

Pero al otro le cogió con las manos en la masa la inquilina y le atacó sola dentro de la casa.

Se defendió el bandolero con su navaja traidora valerosamente, pero pudo más que él la señora,

que después que le zurró, a pesar de vestir faldas, con una sogá le ató las manos a las espaldas, y bien sujeto así ya y con sangre en la mejilla

le llevó al puesto de la guardia civil de Tertilla!

Es la misma mujer que hace dieciséis meses, muerto su marido al ver por infames bandoleros, en un arranque bruto, esgrimiendo una escardilla, dio muerte al facineroso capitán de la cuadrilla!

Si a esa mujer, ¡voto á tall, que no anda con parsimonias, la nombramos general, ¡no perdemos las colonias!

Y van tres.
Otra romería en Torremormojón (Palencia.)

Dos heridos graves, cuatro leves y varios contusos.

Armas, todas de Palencia; es decir, *palos*.

En fin, que ya no hay romería que no acabe a garrotazos ó a tiros.

Nos hallamos en plena regeneración nacional.
¡Viva el Gobierno!

Varias damas inglesas han sido maltratadas en Shahpaga (India Inglesa) por la muchedumbre, en los grandes tumultos que allí ha habido.

Repruebo con indignación la conducta de esa muchedumbre.

Bueno que sufran reveves y dolorosas sorpresas a diario los ingleses; ¡pero vivan las inglesas!

En Sevilla se ha celebrado un mitin de corchotaponeros para pedir al Gobierno que consiga de las Repúblicas americanas «la libertad de introducción del tapón.»

Lo cual quiere decir que hay exceso en España de producción de tapones de corcho.

¡Qué desconsolador es esto!
Demuestra que en España hay gran abundancia de alcornoques.

Conviene, por tanto, así a la española nación tener libertad allí de introducir el tapón!

ESTRAÑI.

Libros remitidos.

Folleto

Nuestro antiguo amigo D. Francisco Pizarro, ilustrado profesor de la Escuela Normal de maestros, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del folleto que acaba de publicar y que contiene el notable informe que acerca del estado moral y material de «Las Hurdes», en cuanto se relaciona con la educación é instrucción de sus habitantes y sobre los medios de establecer las escuelas de primera enseñanza, presentó a la Junta de instrucción pública de la provincia de Cáceres, con motivo de la visita ordinaria girada en 1879 por el mismo Sr. Pizarro, inspector de escuelas de dicha provincia.

Este informe, que se imprime ahora por segunda vez, demuestra los grandes conocimientos de su autor respecto a la primera enseñanza.

Agradecemosle que nos haya dado a conocer aquel excelente trabajo.

Monte de Oca.

Hemos recibido un ejemplar de la última obra del ilustre escritor D. Benito Pe-

rez Galdós, que lleva el título que sirve de epígrafe a estas líneas.

Pertenece a la tercera serie de Los Episodios nacionales y su precio es el de 2 pesetas.

De seguro que la edición de esta obra se agotará pronto.

De todo un poco.

Composición del Odol

En el folio 34 del 16 Suplemento de la Oficina de Farmacia de Dorval, consta literalmente lo que sigue: Odol (fórmula para la preparación del) Sabol, 40 gramos. Sacarina, 4 centigramos. Esencia de carmin, 10 gotas. Esencia de menta puperita, 300 gotas. Tintura de vainilla 200 gotas. Alcohol c. s. para formar un litro. En el folio 32 del 18 Suplemento de la misma obra, se encuentra otra fórmula parecida. En diversas revistas de medicina se ha publicado la misma fórmula. Repetidos análisis de químicos españoles han confirmado lo propio, y el que dude de estas afirmaciones tome un tubo de ensayo y el percloruro de hierro y comprabará por sí propio, al menos, la existencia del sabol. La sacarina se denuncia por sus simples caracteres orgánicos, así como también el sabol, sobre todo al conocedor de este producto químico. Con estos antecedentes se puede juzgar del valor de tanta propiedad misteriosa, atribuida por los propagandistas del Odol a tal dentífrico alemán, y si al mismo puede la higiene dental admitir como dentífrico higiénico, desde el momento que constituyen su composición sustancias de reacción ácida y de aplicación peligrosa, según Herlich y Hesselbach. (Vease la Correspondencia Médica del 4 de Marzo de 1900.)

Recomendamos a nuestros lectores la interesante obra *Diccionario Popular Enciclopédico*, cuyo 10 cuaderno nos ha sido enviado; es una enciclopedia completa, muy sintética y de gran utilidad para todas aquellas personas amantes del idioma patrio.

Los pedidos deben dirigirse al Director gerente, D. Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Se comprende la preferencia universal que goza el *cognac Domecq*, pues la casa productora, después de escoger los más exquisitos caldos de sus cosechas, los destila esmeradamente y los encierra en sus bodegas, de donde no salen hasta que han transcurrido cinco años por lo menos, con lo cual ha obtenido un cognac que no reconoce rival.

Que el *cognac Domecq* sea conocido en toda España y preferido al de otras marcas, nacionales ó extranjeras, dice mucho respecto a sus bondades, y más teniendo en cuenta la preferencia que los españoles damos a todo lo extranjero; pero que goce de ese privilegio en el resto de Europa, en las Américas y hasta en los países más distantes de España, ya es cosa verdaderamente extraordinaria y que demuestra que dicho cognac es inmejorable y superior a los que en sus etiquetas lucen marcas muy acreditadas.

El popular semanario *Madrid Cómic* publica esta semana los siguientes trabajos:

Texto: De todo un poco, por Luis Tafoada.—Recomendación... inútil, por Fè

lix Limendoux.—Desde París, por Ramón Asensio Más.—Los narradores de crímenes, por Julio Poveda.—Himno al trabajo, por Sinesio Delgado.—Tres sonetos, por Antonio Palomero.—Los juguetes, por J. Martínez Ruiz.—La Exposición del Círculo de Bellas Artes, por Juan Pérez Zúñiga.—Palique, por Clarín.—¿Y no dices que no quieres?... por Vicente Fernández Alonso.—Correspondencia particular.

Grabados: Carlos de Batlle, caricatura de Santana Bonilla.—En el Dos de Mayo, por Leal de Camara.—Táctica moderna, por Arveras.—¡Vaya por ustedes, señores!! por V. Tur.—La bella Otero, de fotografía Reutlinger.—Intermedio cómico, por Medina Vera.

El Hijo de la Obrera: tal es el título de una preciosa novela por entregas que empieza a publicar la acreditada casa editorial del Sr. Nuñez Samper, de Madrid, del conocido y reputado escritor D. Luis de Val.

Va ilustrada con magníficas láminas al cromo, ejecutadas por renombrados artistas.

Su texto es interesantísimo, dejando entrever desde las primeras páginas, el desarrollo de uno de esos dramas pasionales que conmueven al par que mantienen vivo el deseo de seguir su lectura.

Sección Oficial

El «Boletín» del 5 publica:

Real Decreto de Gobernación, reformando el de 4 de Enero de 1883.

Instrucción para la recaudación de contribuciones e impuestos.

Real orden concerniente al escalafón de los empleados de la Administración civil.

Circular de la Dirección general de sanidad, recordando el cumplimiento de la de 30 de Octubre, relativa a los féretros que deben emplearse para las inhumaciones.

Circular del Gobierno civil, encargando a los Alcaldes la remisión del libro registro para enterramientos.

Otra de la Comisión provincial, fijando el precio medio a que han de abonarse los suministros hechos en Marzo último al ejército y Guardia civil.

Registros de las minas Milagro, Santa Teresa y Segunda Guadalete, hechos por D. Isidro Camara, D. Manuel Romero y D. Juan Hernández Rubio, respectivamente.

Edicto, sin interés, de varios Alcaldes.

Una sentencia sobre declaración de pobreza, del Juzgado de Puebla de Alcocer.

Lista de jurados.

Sección Regional

Publicamos a continuación la circular recibida en el Colegio de Medicina de nuestra provincia y la excitación que hace el mismo a sus profesores para el fin que verá el lector:

A los Médicos de esta provincia.

Se ha recibido en este Colegio de Médicos la carta circular fecha 25 del próximo pasado mes y que a continuación se copia:

«Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Badajoz.

Muy señor nuestro y distinguido profesor: El 28 de Junio del corriente año cumple cincuenta de médico, y por consiguiente celebra sus bodas de oro con la profesión nuestra, el sabio y venerable cirujano español D. Federico Rubio y Galí, cuyos extraordinarios merecimientos y gloriosos frutos en tan dilatada vida no pueden ser de nadie desconocidos, porque desde la fundación de su Instituto de Terapéutica Operatoria (donde hizo el sacrificio de sus intereses) hasta la invención de muchos puntos de doctrina; desde las brillantes y variadas enseñanzas orales de la cátedra hasta la propaganda de numerosas obras y revistas, y desde los trascendentales progresos en la evolución profesional de nuestro ministerio hasta la fundación de nuevos factores en el complejo organismo de los auxiliares médicos, son tan numerosos, tan variados y tan importantes los servicios que este ilustre varón ha

prestado a la humanidad y a la medicina española, que a todos nos obligan y convierten en deudores de veneración y gratitud.

Advertidos muchos de sus numerosos discípulos y admiradores, de la proximidad de la ya citada fecha, se aperciben a rendirle testimonio de su adhesión sentida; y respetando los abajo firmantes cuanto arrojen de sí aquellas iniciativas, nos dirigimos por medio de esta circular a las Reales Academias, Facultades de Medicina y Colegios Médicos provinciales, para que ensalzando a la clase médica española en uno de sus más preclaros hijos, rindan al inspirado maestro de múltiples enseñanzas, al fecundo obrero de la ciencia y al acertado organizador de las especialidades médicas, el homenaje que todos le tributan en el fondo de su alma.

Con este objeto invitamos a V. a lo siguiente:

1.º A que en nombre de esa Corporación que V. tan dignamente preside, haga llegar a poder del ilustre cirujano, en el día 28 de Junio, un mensaje por todos firmado, donde conste la expresión de sus sentimientos.

Y 2.º A que contribuya, aunque sea en proporciones modestas, a la suscripción que desde esta fecha queda abierta en el local del Colegio Médico de Madrid (Barquillo, 21), para costear una sencilla plancha de hierro, conmemorativa de dicho aniversario y de la general salutación que con tal motivo rinden al doctor Rubio los médicos españoles, sin distinción de clases.

Rogándole nos dispense esta comunicación, y agradeciéndole cuanto haga en pró del fin perseguido, tienen el honor de saludarlo, ofreciéndole respetuosa estimación, sus afectísimos.

Marqués de Guardalazas.—Julian Calleja.—Angel Fernández Caro.—Eugenio Gutiérrez.—Juan Bravo.—Angel Pulido.

Se ruega a todos nuestros compañeros en esta provincia, remitan a esta Junta de Gobierno su conformidad con tan simpática idea; al mismo tiempo un facsímil para grabarlo en la plancha de acero y la cuota con que quieran contribuir, para sus gastos.

El presidente accidental, Regino de Miguel Guerra.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Fregenal, se trató, según dice una carta de nuestro corresponsal, de la elección de un teniente de Alcalde, con carácter interino.

Los concejales Sres. Ayala y Blanco obtuvieron igual número de votos cuando fueron elegidos concejales y son los que tienen derechos a la vara, por renunciar a ella el Sr. Ayala.

Háblase también en la carta, firmada por «El látigo» de escándalos que hubo hace algunas noches en las calles de la Encomienda y de Caba y se excita al Alcalde para que tome las medidas oportunas a fin de evitar en cuanto sea posible, tales escándalos.

En Trujillo se está firmando una instancia por los vecinos, pidiendo que se establezca allí una Sucursal del Banco de España.

Dicho documento será remitido al Gobernador del Banco, D. Juan de la Concha Castañeda, que es natural de aquella población.

Es de esperar que sea atendida la petición referida, teniendo en cuenta la importancia de la ciudad de Trujillo.

El día 4 tomó posesión del cargo de Alcalde de Mérida D. Andrés Márquez, nombrado para dicho cargo.

Cronica Local

Dícese que en el teatro de López de Ayala actuará pronto una compañía de zarzuela y ópera cómica y que la primera función tal vez se celebre el sábado próximo.

Hoy, en segunda citación, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Por el inspector municipal han sido detenidos e incomunicados en la cárcel a disposición del Sr. Juez de instrucción, dos sugetos que en la noche del domingo último intentaron penetrar, forzando una puerta, en la casa del comisario de guerra D. Bernardo Belety.

Por el mismo inspector han sido entregados al Juzgado dos jóvenes que hurtaron una gallina a Juliana Caldito, moradora en la calle de Chapin, núm. 20.

Con dichos jóvenes han sido entregados la gallina y nueve reales, de los diez en que fué vendida esta a Victoriano Rodríguez.

Por el referido inspector ha sido decomisado y mandado arrojar a la cloaca, un gato que se cogió a una mujer que se proponía venderlo en la plaza mercado.

El cierre de tiendas.

¿Qué se va a conseguir mañana jueves con el cierre de tiendas?—Preguntan algunos.—Pues se conseguirá demostrar que el comercio y la industria protestan del novísimo reglamento para la cobranza de contribuciones, en el cual se certena el plazo para el pago de las mismas, sin recargos, y se comprenden las disposiciones durísimas que indicaba la circular que publicamos ayer.

Se logrará demostrar, además, que aquí se acata el acuerdo de la Unión Nacional respecto a aquel punto.

Por eso merecerán aplausos los que, cumpliendo el acuerdo aludido, cierran mañana sus tiendas y establecimientos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Es cosa de no poder vivir tranquilo en Badajoz; apenas se acabó el cisma normalista, los del gremio de no pagues el tributo al Estado, levantan bandera de rebelión contra el presidente por sinó firmó el manifiesto y como si todos estos disgustos no fueran bastante, se sale el «Boletín Eclesiástico» con excomunión mayor para los que no lean la prensa carcaunda.

LA REGIÓN EXTREMEÑA resulta ahora que no ha caído en pecado mortal porque durante los días de cuarenta aconsejo a los feligreses de la carnicería «La Madrileña» que solo para los enfermos se expendía el cordero lechal.

Más vale así, con eso nuestras suscriptoras podrán favorecernos... mayormente.

REUMA.—No hay uno que se resista a las fricciones del BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En Badajoz la de Camacho.

REGISTRO CIVIL.

Días 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo de 1900.

FALLECIDOS.

- Francisco Alvarez Barrán, 3 años; peritosis.
- José Bertón Polería, 37 años; tuberculosis pulmonar.
- Manuel Prieto, 5 meses; afrepsia.
- Joaquín Rodríguez Fonseca, 4 años; peptitis aguda.
- Purificación Gordillo Pérez, 55 años; bronconeumonía gripal.
- Francisco Lozano Capote, 68 años; tuberculosis pulmonar.
- Francisco Madera Ignacio, 44 años; tuberculosis pulmonar.
- Manuel Suarez Pizón, 26 años; tuberculosis pulmonar.
- Nicomedes Giles Rosado, 34 años; fiebre infecciosa.
- María de los Dolores Ventura, 14 meses; dentición.

NACIDOS.

- Anastasia Morgado (expósita).
- María Uribe Alvarez.
- Cruz Barba Ortiz.
- Vicente Moreno Sotero.

Manuel Durán (expósito).
Manuel Romero Regatero.
María Macías.
Mónica Sánchez Rivera.
Manuel Gata Rivera.
Francisco Gata Rivera.
Antonio Hinchado Delgado.
Edilberto Macías Alvarez.

CASAMIENTOS

Antonio Martínez Ormigo con Catatiana Piedehierro Gragera.
Antonio López Ointado con Isabel Pajuelo Morlesin.
Emilio Fernández Suarez con María Gaute Merino.
José Benitez Arenas con María Luisa Oliveres Albarrán.

VENTA.

Se vende un torno de cernir harina y los enseres de tres asientos de tahona. Dirigirse a D. Domingo Olgado, Prim 7, Badajoz.

PIANOS

a cuerdas cruzadas, sistema norteamericano a Ptas. 1.325, sin más gastos, franca en la estación de Badajoz ó cualquiera otra.

Los venden los Sres. Ortiz & Cussó de Barcelona, y pueden verse en casa de D. Antonio Covarsi, calle de Calatrava núm. 3, único representante en Badajoz y su provincia.

Tienen cuatro hermosos candelabros dorados y las dimensiones de los pianos del precio anterior, son alto 1,28 por 1,55 metros de ancho.

Jamás se vendieron pianos tan hermosos en precios tan baratos y en condiciones tan ventajosas. Se garantizan por todos conceptos. Se facilitan catálogos gratis y condiciones de venta en casa del representante Sr. Covarsi.

Servicio telegráfico

Desórdenes en Tarrasa.--- Dos heridos.

Madrid 9 (3 m). Al salir de Tarrasa el ministro de la Gobernación, Sr. Dato, reprodujéronse los gritos y los silbidos. Los grupos apedrearon a los periodistas madrileños que acompañan al ministro y al marqués de Portazgo. Este resultó herido en un pie y un periodista en el cuello. El coche quedó acribillado de las pedradas que recibió.

Complot.

Madrid 9 (3'3 m). Los despachos de Londres confirman la noticia de que en el Sur de Africa se ha descubierto un complot que tenía por objeto asesinar al generalísimo Robert.

Desórdenes en Barcelona.--- Heridos.

Madrid 9 (3'5). Los telegramas de Barcelona manifiestan que al retirarse de la Universidad fué apedreada la Guardia civil, quedando rotos los cristales de los coches de los tranvías. Resultaron varios heridos en el choque que hubo entre los que tiraban las piedras y los guardias.

La guerra del Transvaal

Madrid 9 (3'10 m). Un telegrama del Cabo dice que la columna de Hunter atravesó sin oposición el río Vant y marcha sobre Mafeking para socorrer esta plaza.

Una columna de tropas australianas que se dirige a Puget atacó las posiciones de los boers en Worentos. Después de un vivo combate los boers se retiraron hacia el Norte.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Badajoz en la acreditada Farmacia de D. Ricardo Camacho y en las principales.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JUBIO MARIÑO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

REPRESENTANTES

PARA BADAJOZ Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA LES SOLICITA

LA ACTIVIDAD

Compañía Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguro Infantil.

Capital social.....	1.000.000 pesetas.
Primas á cobrar.....	207.560 —
Garantía total.....	1.207.560 —

Dirigirse al representante general en esta provincia, D. Antonio Thomas, calle Santa Lucia, número 12, Badajoz.



«He encontrado en su preparado Odol calidades no conocidas en ninguno de los otros dentífricos, haciéndole ser para mí el mejor para la higiene de la boca, según he visto el resultado en los clientes que lo han usado.

Zaragoza, 18 Marzo 1900.

Pedro Barrios García
Médico Cirujano.

Precio Ptas. 2 y Ptas 3'50.

¿Para que sirven los certificados?

Quando los productos tienen mérito propio, no se rebuscan ni se mendigan, y cuando se publican, de tenerlos espontáneos, deben ser de personalidades de gran prestigio y muy conocidas. El autor del Licor del Polo jamás rebuscó ni mendigó certificados de nadie. No habrá un médico que con verdad pueda afirmar haber recibido un frasco de Licor del Polo con tan mezquino é interesante móvil. Lo cierto es que los mejores certificados son los millones de clientes del popular dentífrico nacional, y que cuando los dentífricos tienen la importancia del Licor del Polo, no se exponen sus autores á catilinarias tan cruentas como la que se desprende de la contestación dada por un rectísimo y patriota médico, sabio catadrático español, á propósito de un certificado que se le mendigó. Dice así: «Muy Sres. míos: el dentífrico O... (1) no es... ni superior al *Licor del Polo* hace años vulgarizado en España por el Dr. Orive, farmacéutico de Bilbao. Recomendarme entre comillas la opinión de *colegas desconocidos* (2); permitanme Vds. que les diga que es una reclamación inocente de valor de su obsequio y un desconocimiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. Tal es lo que con la ruda franqueza usada en... puede responderles este su afectísimo y obsequiado a. s.

(1) Por consideración no detallamos el nombre.
(2) Ojo á los médicos sorprendidos.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE.

6, Calle de la Soledad, núm. 6.

BADAJOZ.

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre piés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

OPOL

de Pérez y Compañía, farmacéuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales á un dentífrico alemán. Frasco con cuarenta gotas y la octava parte mayor que dicta dentífrico de 3'50 pesetas á 2 pesetas frasco de la misma cabida que el de 2 pesetas á peseta.

Así es la mayoría de los productos alemanes. Peor que lo español y á doble precios. El que conozca dicho dentífrico y desde que use el OPOL y compare, la de Santo Tomás, vez y creer. En todas las farmacias y perfumerías. Bilbao solamente Ascao, 7.

El frasco de Odol cuesta ptas. 2 y pesetas 3'50.

AGENDA CULINARIA

PARA 1900

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS

para cada uno de los días del año

POR

LA DUQUESA LAURA.

Precio... En Madrid, encartonada... 2'00 ptas
En provincias, id..... 2'50 —

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de *Bailly-Bailliere é hijos*, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

N.º PESETAS

el que presenta O... de sándalo mujeres que las del Dr. Piz de Barcelona... que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St... de 1896. Diez y nueve años de éxito científico. Únicas aprobadas y reconocidas por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca. Varias correspondencias científicas y reconocidas prácticas demuestran las propiedades, resultando ventajosa sobre todas sus similares.—Pizca. N.º

NO PLASE DE INFERMOS PERD

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

con premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a Marcos 300000
- 1 Premio a Marcos 200000
- 1 Premio a Marcos 100000
- 2 Premios a Marcos 75000
- 1 Premio a Marcos 70000
- 1 Premio a Marcos 65000
- 1 Premio a Marcos 60000
- 1 Premio a Marcos 55000
- 2 Premios a Marcos 50000
- 1 Premio a Marcos 40000
- 1 Premio a Marcos 30000
- 2 Premios a Marcos 20000
- 26 Premios a Marcos 10000
- 56 Premios a Marcos 5000
- 106 Premios a Marcos 3000
- 206 Premios a Marcos 2000
- 812 Premios a Marcos 1000
- 1518 Premios a Marcos 400
- 36952 Premios a Marcos 155
- 19490 Premios a Marcos 300, 200, 134,
- 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos **11,764,525**

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

- 1 Bill te original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tan bien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.

Valentin y Comp.

Hamburgo.
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 10.

BADAJOS.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Rincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta; tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL ESPAÑOLA.

Publicidad y exhibición de fábricas y talleres de toda España por medio del estereoscopio, cinematógrafo y el fonógrafo.

Los anunciantes abonarán por esta publicidad **420 pesetas al año**, á razón de **35 pesetas mensuales**.

La Empresa se compromete á llevar su Exposición á todas las ciudades de España que tengan un valor positivo, fabril, industrial ó comercial. Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Empresa

M. Cano y Compañía

Calle de Ayala, 20.

MADRID



Motores eléctricos — Ventiladores — Motores para automóviles. Máquinas de escribir «La Cyclo» — Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. — Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCESES, ALEMANES, INGLESES
Cilindros en blanco baratísimos — Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, banditas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELECTRICO UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47
MADRID.—TELÉFONO 90.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

CALLE SAN SISENANDO, NÚMERO, 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos.

D. Luciano Samperez Arroyo

PROFESORES AYUDANTES.

- D.^a Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.
- D.^a Luisa Sampérez.
- D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia bajo la dirección de D.^a Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSÍ

BADAJOS.

gite representante en la provincia de la «Unión Español de Explosivos»

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CULABRILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADO | ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSÍ, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado

Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES.

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Pianos á 5 duros mensuales

que vende la fábrica de los Sres. Ortiz & Cusso de Barcelona.